



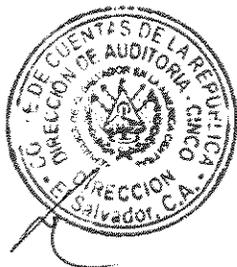
CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



DIRECCIÓN DE AUDITORÍA CINCO

INFORME DE EXAMEN ESPECIAL A LOS FONDOS TRANSFERIDOS A LA ASOCIACIÓN CADENA CRISTIANA DE DIFUSIÓN CLUB 700 DE EL SALVADOR (ACCD), POR EL PERÍODO DE 1 DE ENERO DE 2016 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

SAN SALVADOR, 27 DE JUNIO DE 2019.



Teléfonos PBX: (503) 2222-4522, 2222-7863, Fax: 2281-1885, Código Postal 01-107
<http://www.cortedecuentas.gob.sv>, 1ª Av. Norte y 13a. C. Pte. San Salvador El Salvador, C.A.

ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINA
1. Párrafo Introductorio	1
2. Objetivos y Alcance del Examen Especial	3
3. Procedimientos de auditoría aplicados	4
4. Resultados del Examen Especial	5
5. Análisis de Informe de Auditoría Interna y Externa	5
6. Seguimiento a Recomendaciones de Auditorías Anteriores	5
7. Conclusión del Examen Especial	6
8. Párrafo Aclaratorio	6



Señores
Junta Directiva
Asociación Cadena Cristiana de Difusión
Club 700 de El Salvador (ACCD)
Presente.

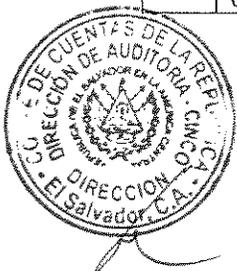
1. Párrafo Introductorio

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 195, atribución 9ª. de la Constitución de la República y a los artículos 3, 5 y 30 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, mediante Orden de Trabajo No. 17/2019 de fecha 18 de marzo de 2019, hemos efectuado Examen Especial de los Fondos Transferidos a la Asociación Cadena Cristiana de Difusión Club 700 de El Salvador (ACCD), por el período de 1 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2018, según el detalle siguiente:

No.	Objetivos del proyecto	Presupuesto	Fecha y montos de Desembolso	Monto total ejecutado y liquidado
1.	Establecer los compromisos que adquieren la Presidencia de la República, a través de la Secretaría de Gobernabilidad y la Asociación Cadena Cristiana de Difusión Club 700 de El Salvador, en la ejecución de los fondos a invertir en la realización del Proyecto: "APOYAR A AGRICULTORES CON INSUMOS AGRÍCOLAS, PARA EL DEPARTAMENTO DE SONSONATE", mediante la entrega de abono, que será comprado a través de la Bolsa de Productos y Servicios de El Salvador, a ser distribuido a comunidades asentadas en el Departamentos de Sonsonate; beneficiando a las comunidades en situación de extrema pobreza, y, que en virtud de este Convenio transferirá a la Asociación la cantidad mencionada en el considerando IV, contribuyendo con dicha cooperación, al desarrollo social del País.	\$100,000.00	8/12/2016 \$50,000.00 28/3/2017 \$50,000.00	\$100,000.00
2.	Establecer los compromisos que adquieren la Presidencia de la República, a través de la Secretaría de Gobernabilidad y la Asociación Cadena Cristiana de Difusión Club 700 de El Salvador, en la ejecución de los fondos a invertir en la realización del Proyecto: "APOYAR A AGRICULTORES CON INSUMOS AGRÍCOLAS, PARA EL DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR", mediante la entrega de abono, que será comprado a través de la Bolsa de Productos y Servicios de El Salvador a ser distribuido a comunidades asentadas en el Departamentos de San Salvador; beneficiando a las comunidades en situación de extrema pobreza, y, que en virtud de este Convenio transferirá a la Asociación la cantidad mencionada en el considerando IV, contribuyendo con dicha cooperación, al desarrollo social del País.	\$100,000.00	8/12/2016 \$50,000.00 28/3/2017 \$50,000.00	\$100,000.00



No.	Objetivos del proyecto	Presupuesto	Fecha y montos de Desembolso	Monto total ejecutado y liquidado
3.	Establecer los compromisos que adquieren la Presidencia de la República, a través de la Secretaría de Gobernabilidad y la Asociación Cadena Cristiana de Difusión Club 700 El Salvador, en la ejecución de los fondos a invertir en la realización del Proyecto: "APOYAR A AGRICULTORES CON INSUMO S AGRÍCOLAS, PARA EL DEPARTAMENTO DE MORAZÁN", mediante la entrega de abono, que será comprado a través de la Bolsa de Productos y Servicios de El Salvador a ser distribuido a comunidades asentadas en el Departamentos de Morazán; beneficiando a las comunidades en situación de extrema pobreza, y, que en virtud de este Convenio transferirá a la Asociación la cantidad mencionada en el considerando IV, contribuyendo con dicha cooperación, al desarrollo social del País.	\$34,000.00	8/12/2016 \$17,000.00. 28/3/2017 \$17,000.00	\$34,000.00
4.	Establecer los compromisos que adquieren la Presidencia de la República, a través de la Secretaría de Gobernabilidad y la Asociación Cadena Cristiana de Difusión Club 700 El Salvador, en la ejecución de los fondos a invertir en la realización del Proyecto de "MEJORAMIENTO DE TECHOS PARA FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, COMPRA DE LÁMINA GALVANIZADA PARA EL DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR", mediante la compra y entrega de lámina galvanizada, la cual será adquirida a través de la Bolsa de Productos y Servicios de El Salvador y posteriormente distribuidas a comunidades asentadas en el Departamentos de San Salvador; beneficiando a las comunidades en situación de extrema pobreza, y, que en virtud de este Convenio transferirá a la Asociación la cantidad mencionada en el considerando IV, contribuyendo con dicha cooperación, al desarrollo social del País.	\$66,000.00	8/12/2016 \$33,000.00 28/3/2017. \$33,000.00	\$66,000.00
5.	Establecer los compromisos que adquieren la Presidencia de la República, a través de la Secretaría de Gobernabilidad y la Asociación Cadena Cristiana de Difusión Club 700 El Salvador, en la ejecución de los fondos a invertir en la realización del Proyecto: "MEJORAMIENTO DE TECHOS PARA FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, COMPRA DE LÁMINA GALVANIZADA PARA EL DEPARTAMENTO DE SONSONATE", mediante la compra y entrega de lámina galvanizada, la cual será adquirida a través de la Bolsa de Productos y Servicios de El Salvador y posteriormente distribuidas a comunidades asentadas en el Departamentos de Sonsonate; beneficiando a las comunidades en situación de extrema pobreza, y, que en virtud de este Convenio transferirá a la Asociación la cantidad mencionada en el considerando IV, contribuyendo con dicha	\$66,000.00	8/12/2016 \$33,000.00 28/3/2017. \$33,000.00	\$66,000.00



No.	Objetivos del proyecto	Presupuesto	Fecha y montos de Desembolso	Monto total ejecutado y liquidado
	cooperación, al desarrollo social del País.			
6.	Acercar la atención médica a nivel nacional y facilitar insumos agrícolas y lámina específicamente en el Departamento de Cuscatlán. de esta manera, el proyecto busca (beneficiar a comunidades asentadas en el Departamento de Cuscatlán, por medio de la entrega de abono que será comprado a través de la Bolsa de Productos de El Salvador (BOLPROS) y (2) beneficiar a comunidades en igual condición V con acceso limitado a la salud dentro de todo territorio nacional, brindándoles consultas médicas generales con sus respectivos medicamentos a través de la contratación de personal médico y técnico con sus prestaciones laborales, así como también la compra de medicamentos e insumos médico.	436,000.00	19/4/2016 \$100,000.00 6/6/2016 100,000.00 16/6/2016 236,000.00	436,000.00
7.	Establecer los compromisos que adquieren la Presidencia de la República, a través de la Secretaría de Gobernabilidad y la Asociación Cadena Cristiana de Difusión Club 700 de El Salvador, en la ejecución de los fondos a invertir en la realización del Proyecto: "PROGRAMA DE SALUD Y APOYO A PRODUCTORES AGRÍCOLAS", mediante la asistencia médica y entrega de insumos agrícolas e instalación de invernaderos, para beneficio de productores agrícolas con énfasis en comunidades de extrema pobreza, y, que en virtud de este Convenio transferirá a la Asociación la cantidad mencionada en el considerando IV, contribuyendo con dicha cooperación, al desarrollo social del País.	643,000.00	19/06/2017 y 26/06/2017 \$100,000.00 y \$ 64,334.00 19/1/2018 250,000.00 23/5/2018 228,666.00	552,526.38
Totales,		\$1,445,000.00	\$1,445,000.00	\$1,354,526.38

2. Objetivos y Alcance del Examen Especial

2.1 Objetivo de Examen

Comprobar que los fondos transferidos por el Ministerio de Hacienda y la Secretaría de Gobernabilidad de la Presidencia de la República, a la Asociación Cadena Cristiana de Difusión Club 700 de El Salvador, por el período del 1 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2018, se manejaron, se documentaron y utilizaron para los fines previstos en los Convenios y Perfiles de Proyecto y se liquidaron dentro de los plazos establecidos.

2.2 Objetivos Especificos

- a) Verificar que se hubieran establecido medidas de control para asegurar el manejo apropiado de los fondos transferidos.



- b) Comprobar que el uso de los recursos se encuentre documentado con la información suficiente y adecuada que los demuestre y valide.
- c) Verificar la apropiada rendición de cuentas y el cumplimiento de leyes y normas aplicables a las operaciones vinculadas al uso de esos fondos.
- d) Verificar que se efectuó la liquidación oportuna.
- e) Comprobar que los beneficiarios recibieron los servicios de salud y medicamento; los insumos agrícolas y/o los materiales para mejoramiento de techos.
- f) Evaluar los resultados de auditoría interna y externa, relacionados a los fondos transferidos por el GOES y dar seguimiento al cumplimiento de recomendaciones emitidas por la Corte de Cuentas de la República, emitidas en auditorías anteriores a transferencias de fondos GOES otorgadas.

2.3 Alcance

El alcance del examen especial incluyó la revisión de actas de la Junta Directiva, documentación que respalda los gastos, liquidaciones realizadas, conciliaciones bancarias, registros e informes financieros generados por la Asociación Cadena Cristiana de Difusión Club 700 de El Salvador, durante el período del 1 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2018 en cumplimiento a los fines establecidos en el Convenio.

3. Procedimientos de auditoría aplicados

Entre los principales procedimientos de auditoría ejecutados en el examen, se encuentran los siguientes:

- a) Revisamos Actas del Junta Directiva y obtuvimos un extracto de las principales decisiones tomadas en cuanto al uso de los recursos recibidos del Ministerio de Hacienda y de la Secretaría de Gobernabilidad de la Presidencia y verificamos su cumplimiento.
- b) Examinamos la documentación que respalda los gastos efectuados con los Fondos otorgados por el Gobierno de El Salvador (GOES) y nos aseguramos que la documentación fuera suficiente y pertinente para justificar la erogación; asimismo, verificamos su registro y el cumplimiento de leyes y normas aplicables a cada una de esas operaciones efectuadas.
- c) Solicitamos las liquidaciones realizadas y nos aseguramos que incluyeran la información necesaria para una efectiva rendición de cuentas, al mismo tiempo comprobamos que se hubieran presentado en los plazos establecidos.
- d) Revisamos las conciliaciones de las cuentas bancarias en la que se manejan los fondos, considerando la cuenta principal y de planillas de cada proyecto; y



evaluamos las medidas de control establecidas para garantizar el buen uso de esos fondos.

4. Resultados del Examen Especial

Como resultado de los procedimientos aplicados, no se determinaron observaciones a comunicar en el presente informe, de conformidad a lo establecido en las Normas de Auditoría Gubernamental.

5. Análisis de Informe de Auditoría Interna y Externa

Verificamos que no existen informes de Auditoría Interna emitidos para el período sujeto a examen, relacionados con los fondos GOES transferidos, en vista que la Asociación, no cuenta con Unidad de Auditoría Interna.

La Firma de Auditoría "CQ Auditores, Consultores S. A. DE C.V", emitió Cartas de Gerencia correspondientes a los ejercicios fiscales 2017 y 2016, las cuales no contienen observaciones, para los siguientes proyectos:

1. Convenio de Cooperación para la ejecución del Proyecto Apoyar a Agricultores con Insumos Agrícolas para el Departamento de Sonsonate.
2. Convenios de Cooperación para la ejecución del Proyecto Apoyar a Agricultores con Insumos Agrícolas para el Departamento de San Salvador.
3. Convenio de Cooperación para la ejecución del Proyecto Apoyar a Agricultores con Insumos Agrícolas para los Departamento de Morazán.
4. Convenio de Cooperación para la ejecución del Proyecto de Mejoramiento de techos para familias de escasos recursos económicos, compra de lámina galvanizada para el Departamento de Sonsonate.
5. Proyecto Médico y Agrícola 2016. Departamento de Cuscatlán.

Asimismo, verificamos los Informes de Auditoría realizados por CQ Auditores, Consultores S. A. de C.V, a la Asociación Cadena Cristiana de Difusión Club 700 El Salvador, para los períodos 2015/2016, 2016/2017 y 2017/2018, los cuales no contienen hallazgos de Auditoría ni recomendaciones.

6. Seguimiento a Recomendaciones de Auditorías Anteriores

La Corte de Cuentas de la República emitió con fecha 19 de junio de 2017, el Informe de Examen Especial a los Fondos Estatales Transferidos a la Asociación Cadena Cristiana de Difusión Club 700 de El Salvador (ACCD), por el período del 1 de enero de



2015 al 31 de diciembre de 2016. El cual no incluye recomendaciones de Auditoría, por lo que no se realizó seguimiento a recomendaciones.

7. Conclusión del Examen Especial

Con base a los resultados de nuestros procedimientos de auditoría concluimos que la Asociación Cadena Cristiana de Difusión Club 700 de El Salvador (ACCD), presentó el perfil de cada uno de los siete proyectos a ejecutar, recibiendo los fondos de acuerdo al presupuesto aprobado por \$1,445.000,00 de cuales fue liquidado ante las entidades gubernamentales el monto de \$1,354,526.38, presentado un saldo pendiente por liquidar en 2019 de \$90,473.62.

Además, comprobamos que la Asociación ejecutó cada uno de los siete convenios de cooperación con eficiencia y economía, utilizando los fondos específicamente para pagos de planillas del personal médico y colaboradores de las campañas de salud y para realizar los procesos de compra de medicamentos, láminas y sulfato de amonio, comprobando por medio de documentación la evidencia de cada una de las diferentes distribuciones realizadas; asimismo, se realizó verificación física por muestra de personas que fueron beneficiadas en brigadas médicas y en la entrega de fertilizante y láminas galvanizadas, comprobando el cumplimiento de su objetivo.

8. Párrafo Aclaratorio

El presente informe se refiere únicamente al Examen Especial a los fondos otorgados por el Estado a través del Ministerio de Hacienda y la Secretaria de Gobernabilidad de la Presidencia de la República a la Asociación Cadena Cristiana de Difusión Club 700 de El Salvador, por el período del 1 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2018, el cual fue elaborado para informar a los miembros de la Junta Directiva de esa Asociación.

San Salvador, 27 de junio de 2019.

DIOS UNIÓN LIBERTAD



Dirección de Auditoría Cinco

